

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3385 *Resolución de 22 de marzo de 2016, del Ayuntamiento de Xàbia (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 82, de 30 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Xàbia, 22 de marzo de 2016.—El Alcalde, José F. Chulvi Español.